



Milicianizar es un delito

OPINIÓN

Esta semana presentaré denuncia contra Gustavo Petro ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes. Ha violado la Constitución y las leyes

Por: **Carlos Alonso Lucio** | diciembre 03, 2023

Este es un espacio de expresión libre e independiente que refleja exclusivamente los puntos de vista de los autores y no compromete el pensamiento ni la opinión de Las2orillas.

[Compártelo](#)

Esta semana presentaré la denuncia contra Gustavo Petro ante la Comisión de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes.

El motivo es muy claro y concreto: Gustavo Petro ha violado la Constitución y las leyes.

Cuando una sociedad no distingue la diferencia que hay entre cuando el presidente de la República expone una controversia ideológica y cuando tiene como propósito destruir la democracia, está perdida.

Eso les pasó a los venezolanos. Que cuando se percataron de que Hugo Chávez no estaba haciendo reformas sino destruyendo la democracia, ya era muy tarde. Ya había cerrado el Congreso, ya había cambiado la Constitución, ya había copado el espacio institucional de la justicia y había arrasado con la independencia de poderes, ya había corrompido hasta los tuétanos a las fuerzas armadas, ya había consolidado las dictaduras territoriales de los colectivos y milicias bolivarianas, ya había despedido a 20.000 empleados de Pdvsa y había convertido el petróleo venezolano en el botín de corrupción más exorbitante de la historia.

No puede ser que los colombianos vayamos a repetir el despeñadero. Aquí tenemos la experiencia vivida de la tragedia hermana. Aquí hemos visto a las familias venezolanas recorrer las carreteras y las calles, pagando con sus vidas el error de no haber defendido su país a tiempo, el error de no haber distinguido la diferencia que existe entre cuando el presidente de la República expone controversias políticas y cuando desata todo tipo de estrategias para acabar con la Constitución y la democracia que se le oponen a sus complejos despóticos.

No puede ser que los colombianos vayamos a repetir el despeñadero de Venezuela

No es lo mismo delinquir que controvertir.

Paralizar a las fuerzas armadas constitucionales para cederle el control territorial de las regiones a las organizaciones criminales es mucho más que una diferencia ideológica, es una violación a la Constitución y las leyes.

Destruir la seguridad energética del país y el valor de **Ecopetrol**, la principal empresa de los colombianos, es mucho más que una diferencia ideológica, es una violación a la Constitución y las leyes.

Acusar de asesinos a los empresarios es mucho más que una diferencia ideológica, es una violación a la Constitución y las leyes.

Acusar a los judíos de nazismo es mucho más que una diferencia ideológica, es una violación a la Constitución y las leyes.

Avanzar en la destrucción del sistema de salud mediante la ignominia y la asfixia financiera es mucho más que una controversia ideológica, es una violación a la Constitución y las leyes.

Publicidad

Lo más leído

Don Camilo, el supermercado de frutas y verduras más barato de Bogotá, donde las filas lo dicen todo

Solo y en la pobreza: así pasa sus días el Pipa de Ávila en la cárcel de Nápoles, Italia

La receta del restaurante paisa Mondongo's para ser exitosos con su sopa popular que ya abrió en EE.UU.

Las tres marcas de comida colombianas que ofrecerá Avianca en sus vuelos

Cuánto se ganará Leonel Álvarez como nuevo técnico del Pereira

Júbilo, el aguardiente fino del Pibe Valderrama y Édgar Rentería que los tiene ganando en dólares

Los buenos negocios de Milena López después decirle adiós a RCN y Muy buenos días

La venta de carros, el otro gran negocio de la familia Ardila Lülle con sus 2 concesionarios

Las verdaderas fotos de la Clásica de Urrao que se ganó Rigoberto Urán, el ciclista las desempolvó

¿Quién es el embajador de Colombia en Dubai que preparó la visita del Presidente Petro?

Publicidad

Notas recomendadas



La playas desiertas de Providencia donde puede darse unas vacaciones en el mismísimo paraíso



Estas son las carreras mejor pagadas de Colombia, la primera casi no se estudia



John Simko, el gringo que se hizo millonario cultivando y exportando flores colombianas con Sunshine



El hombre que enamoró a Gustavo Petro cuando tenía 17 años

NOTA CIUDADANA

+ Envía tu Noticia

Las demoras del ICETEX para desembolsar me dej...

Por: *Jhon Anderson Montes Carmona*

La magia de un diciembre extraño

Por: *JORGE BARROS RODRIGUEZ*

La historia de nuevos líderes afro que fortalecerán...

Por: *Ruben Darío Escobar*

Carta abierta para el sr. Gustavo Petro

Por: *Octavio Cruz González*

Antes de ir a Business School, la elección de much...

Los colombianos aún tenemos viva la Constitución para defender el país.

El juicio al presidente de la República es el camino legítimo y pacífico que establece la Constitución para cuando el gobernante viola la Constitución y la leyes.

En Venezuela no lo entendieron.

Aquí, no repetiremos la historia.



Compártelo

SÍGUENOS EN Google News

CONTENIDO PROMOCIONADO

mgid



¡Fuerteras declaraciones! Shakira revela un íntimo secreto de su ex



Bogotá: Lavadoras no vendidas a mitad de precio (ver precios)



¿Trans o embarazo? Nuevo rumor sobre Clara Chía prueba ser verdad



Un granjero encuentra huevos extraños y se echa a llorar



Unidades de Almacenamiento Casi Gratis en Bogotá



Bogotá: Joyas a la venta a mitad de precio (ver lista de precios)

Etiquetas: denuncia contra Petro, Esta semana presentaré denuncia contra Gustavo Petro ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, Gustavo Petro, miicnización



La boda de **Ecopetrol** con Pdvsa es la venganza de Petro por el repudio en el partido de la Selección

Gustavo Petro no puede, legalmente, asociar a **Ecopetrol** con la tiranía que destruyó a Pdvsa



Si no retiramos a Gustavo Petro de la Presidencia, nos van a expropiar

Vamos a quedar con impuestos prediales impagables, confiscatorios, y los sectores medios y populares perdiendo sus propiedades ¿No entienden señores congresistas?



Los comentarios son realizados por los usuarios del portal y no representan la opinión ni el pensamiento de Las2Orillas.CO
Lo invitamos a leer y a debatir de forma respetuosa.
[Hacer comentario](#) - [Leer comentarios](#)

Así es Esden Business Sunday, la elección de mi...

Por: Pablo Díez de Rivera

+ Notas Ciudadanas

-Publicidad-